

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ORGANICO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea 50
 2.ª 45
 3.ª 30
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1500 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	13
Extranjero, 6	20
12	35
Número suelto	0010

PAGO ADELANTADO

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1893.)

OBISPADO DE ORIHUELA

S. S. I. y Rvma. el Obispo de esta Diócesis, en la imposibilidad de contestar individualmente á todos los señores eclesiásticos y seglares, que le han felicitado en el día de su Santo, ha dispuesto significarles á todos, por medio de *El Boletín Oficial* la expresión de su más profundo agradecimiento.

DECLARACIÓN DEL ESTADO DE GUERRA Y PUBLICACIÓN DE LA LEY MARCIAL EN ALICANTE

BANDO

D. José Márquez Torres, general jefe de la 2.ª brigada de la 2.ª división del tercer cuerpo de ejército, gobernador y militar de la provincia de Alicante.

HAGO SABER: Que en virtud de la actitud observada por algunos habitantes de esta culta ciudad que se han permitido alterar el orden y tranquilidad pública cometiendo actos punibles, ha resignado el mando que asumo en mi autoridad el señor gobernador civil de la provincia, según acuerdo tomado en juntas de autoridades, por haber llegado el caso previsto en el artículo 13 y su apartado de la ley de orden público de 23 de Abril de 1870; reales órdenes de 10 y 17 de Agosto de 1885 y sucesivas. Al asumir la plenitud de atribuciones que me confiere esta situación,

ORDENO Y MANDO:

- Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra y publicada la Ley marcial en esta ciudad y su término.
- Art. 2.º Los Consejos de guerra funcionarán en la forma prevenida para estos casos en las Leyes de 10 de Marzo de 1884 y 29 de Septiembre de 1886 en combinación con la ya citada Ley de Orden público y Real orden de 19 de Julio del mismo año.
- Art. 3.º Todo atentado contra las vías de comunicación, muy particular

mente Férreas, Telegráficas, Telefónicas, será considerado como delito contra el orden público y contra las fuerzas militares encargadas de su sostenimiento.

Art. 4.º De igual modo serán considerados como perturbadores del orden público los autores de los delitos de incendio y daño en las personas, cosas y cualquier otro que tienda á alterar la paz y tranquilidad del pueblo alicantino.

Art. 5.º Asimismo serán considerados delitos contra el orden público, todo lo que atenta á la libertad de contratación y trabajo, coacción que trate de ejercerse sobre cualquiera que desee trabajar y cuanto en cualquier forma ó modo impida á los habitantes de Alicante y su término entregarse á sus habituales ocupaciones.

Art. 6.º Los grupos sediciosos y en general todo aquel que pueda formarse en la vía pública, quedan intimados á disolverse en el acto, debiendo en otro caso ser disueltos por medio de la fuerza sometándose á los delinquentes á los Consejos de guerra.

Art. 7.º Los que en reuniones ó por medio de la prensa profiriesen especies ó propalasen alarmas que puedan encender los ánimos ó excitarles á la sedición ó rebelión, serán considerados como perturbadores del orden público.

Art. 8.º Las Autoridades Civiles y los Tribunales ordinarios continuarán en el ejercicio de sus funciones mientras y en tanto no se opongán á lo determinado en el presente bando.

Art. 9.º Los individuos en situación de reserva con licencia ilimitada ó en espectación de embarque y todos aquellos que se hallen dependientes de la Autoridad Militar, serán juzgados militarmente si se mezclan en asuntos de orden público, conforme á lo dispuesto en el artículo 299 del reglamento para reemplazo y Reservas del ejército y artículos 6 y siguientes del capítulo 2.º título 1.º del Código de Justicia Militar.

Alicantinos: Espero fundadamente de la acreditada sensatez de esta ciudad, honradez de sus habitantes que tantas pruebas tiene dadas de cultura, amor á la libertad y respeto á los derechos de todos, que no me pondrán en el duro trance, cumpliendo con mi deber, de apelar á la fuerza para reprimir en el

acto y con la energía gradual y debida que exijan las circunstancias, según estoy dispuesto á hacerlo, todo atentado al orden y á los intereses generales y particulares de este hermoso y laborioso país por el desarrollo y gran altura á que han sabido sostener y fomentar sus habitantes, por su acendrado amor á su pueblo y á su Patria.

Alicante 2 de Julio de 1896.

El General Gobernador Militar, José Márquez.

LA NUEVA ENCICLICA

En este admirable documento Su Santidad expone con gran sabiduría el concepto de la Unidad de la Iglesia y la doctrina referente á su constitución divina.

El Padre Santo refuta el error de aquellos que se imaginan que la Iglesia es una institución puramente humana, mientras que, por el contrario, la unión de los elementos humanos y de los elementos divinos es necesaria á la Iglesia, así como en Jesucristo la naturaleza humana se halla unida á la naturaleza divina.

No debe considerarse á la Iglesia en la forma que pueda darle el humano pensamiento, sino tal como Cristo la fundó, descansando en el principio de la unidad, llamándola suya con estas palabras: «Yo edificaré mi Iglesia, transmitiéndola el mandato que he recibido de mi Padre.»

La doctrina de Jesucristo, aunque consignada en gran parte en las Escrituras, no podía permanecer á la merced de las diversas interpretaciones de los hombres; y esto en razón de la profundidad de esta doctrina y de sus misterios, así como de la variedad de las humanas inteligencias. Nuestro Señor eligió, por tanto, Apóstoles, ordenándoles que enseñaran á todas las Naciones, fundando de este modo un magisterio viviente, auténtico, perpetuo.

La conciencia individual, no puede, pues, rechazar algunas verdades sin incurrir en herejía. Nada repugna tanto á la naturaleza de la fe como el admitir algunas verdades pertenecientes á la misma, rechazando otras.

Además del mantenimiento íntegro de

la doctrina, la misión de la Iglesia comprende los medios de la cristiandad. Ca-lumnian á la Iglesia los que dicen que ésta se mezcla en los asuntos civiles y en los derechos de los Príncipes.

Dios ha establecido la Iglesia, como una sociedad superior á las demás, en razón del fin que se le ha asignado. Y como ninguna sociedad puede subsistir sin un supremo poder, ha establecido la unidad del mando como complemento de la unidad de fe. Jesucristo ha elegido á Pedro y á sus sucesores como fundamento y centro de la unidad, con una suprema autoridad á la cual ninguna otra sobrepaja, concediendo á Pedro no flaquear en la fe nunca y confirmar á sus hermanos.

Del primado de Pedro se deriva la unidad de la Iglesia. Quien no esté adherido á la Silla de Pedro, no puede participar de la eclesiástica autoridad. Nadie puede elevar una Silla frente á la Silla romana, la cual goza, no solo de la autoridad y del honor, sino también de la jurisdicción plena sobre todos los obispos en particular y colectivamente.

«Que no rehusen de oír nuestra voz y de secundar Nuestra caridad paterna, concluye el Soberano Pontífice, todos los que reconocen á Jesucristo como Hijo de Dios y Salvador del género humano, pero que andan extraviados lejos de la Iglesia, su esposa. Es preciso que los que reconocen á Cristo, lo reconozcan por completo.

«Invitamos también á que vengan á Nos, á todos aquellos hombres á quienes el soplo de la impiedad no ha corrompido enteramente y que buscan al menos como Padre, á Dios Criador del cielo y de la tierra. Que también éstos Nos oigan, porque no pueden ciertamente contactarse entre los hijos de Dios si no reconocen á Jesucristo por hermano y á la Iglesia por Madre.»

León XIII concluye manifestando la confianza de que la misericordia divina dirija las voluntades hacia la unidad de la Iglesia.

MAS ESTATUAS

Una nueva estatua acaban de elevar sus súbditos á la memoria de Víctor Manuel.

Y con esta se pierde la cuenta de las

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPELERIA AL POR MAYOR Y MENOR

VICENTE BAÑO Y COMPAÑIA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

COLEGIO

DE SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, Gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

212 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

ANDRES EL PESCADOR

209

para adorar, de la única manera que pueden hacerlo, al Autor de todo lo creado; y el hombre, espléndidamente privilegiado con ese divino destello; el hombre, que posee un alma inmortal dotada con las tres envidiables potencias que se llaman Memoria, Entendimiento y Voluntad, le desconoce, falta á la obediencia, y lleva su delirio hasta el punto de negar su existencia, y creerse á sí mismo Dios ¡Cuánta aberración! ¡Cuánta locura! ¡Cuánta maldad!

—¿Me aseguras que no hay engaño en lo que acabas de hacer?

—¿Cabe engaño en creer que nos alumbraba el sol en este momento? ¿Cabe engaño en que hay mares, y continentes y peces que viven en el agua, y millares de seres á quienes sustenta la tierra? ¿Cabe engaño en que todo eso reconoce un principio y ese principio no puede ser otro que Dios mismo, que lo ha sacado todo de la nada en virtud de su propia voluntad y poder? Pues si de nada de todo esto puede caber duda, ¿cómo ha de caberla en cosa tan pequeña,

fieras son impotentes contra nosotros. Ved qué tranquilas se encuentran; y eso que hace un buen rato que nos persiguen.

No me explico esa tranquilidad; pero estoy seguro que no ha de ser duradera, y de un momento á otro pueden acometernos. Subid mientras yo llamo á mi gente, para que todos reunidos podamos ahuyentarlas.

—No es necesario que llaméis á nadie, padre mío, porque este señor que me acompaña, y que acaba de salvarme la vida, es bastante por sí solo para ahuyentarlas.

—¿Que te ha salvado la vida dices?

—Sí, padre mío. Y el joven Misór refirió en breves palabras á su padre, la escena que poco antes había tenido lugar.

Quando Misór hubo terminado su relación, el padre de éste se dirigió á Andrés y le dijo:

—¿Quién sois vos, que así imponeis á las fieras, conteniendo sus instintos sanguinarios?

—Un pobre peregrino, una miserable criatura por cuya mediación obra Dios tales prodigios; para que viéndolos los hom-

efigies de piedra levantadas en honor del *Re Galantuomo*.

¡Como si á fuerza de elevar estatuas hubiera el mundo católico de olvidar al rey del Piamonte sus expolios verificados en compañía de Garibaldi!

¡Como si los hijos de la Iglesia y la historia no tuvieran que exigir cuentas ante Dios y los hombres, al carcelero de los Papas Pío IX y León XIII!

¡Como si el aventurero revolucionario de la Puerta Pía quedase con eso sano y salvo de todo error y pecado!

Valiérale más á Humberto I reivindicar la memoria de su padre devolviendo lo usurpado por éste á sus legítimos dueños, acordándose de que sin restitución no hay perdón en el Sacramento de la Penitencia ni en la otra vida.

Y valiérales más á los súbditos italianismos elevar oraciones para su rey muerto que lanzar exclamaciones al pie de sus estatuas cada día.

¡Cuántos delitos contra los Vicarios de Cristo tiene que purgar Italia!

¡Y qué diferencia entre ésta y aquellos!

Ayer mismo, la voz angusta de León XIII pedía á Menelik la libertad de los soldados italianos prisioneros en Africa después de aquella tremenda derrota que, por las circunstancias que la acompañaron, parece sangrienta expiación de horribles pecados.

Entre tanto Italia, á excepción de las madres que lloran á sus hijos muertos en aquel desastre, se divierte al compás de sus monarcas que van de la ceca á la meca mendigando aclamaciones de sus súbditos empobrecidos.

Y mientras Italia ríe, el desdichado general Baratieri con la señal del vencimiento en el rostro, humillada la frente, desacreditado y solo, se encierra en Adora á llorar sus derrotas y á aprender como el hombre cae despeñado, cuando Dios quiere, desde las altas cimas del poder y la popularidad á los abismos de la desgracia y del olvido.

Y no sería poco dichoso el general vencido si la historia no fuera á buscarle en su retiro para pedirle cuentas de sus hechos.

CORRESPONDENCIA

Orihuela 1.º de Julio de 1896.

Señor Director de EL NUEVO ALICANTINO:

Muy señor mío y de mayor consideración: no puedo menos de acceder á los vehementes deseos de mi corazón que, rebosando todavía entusiasmo y ardor, me mueve poderosamente á tomar la pluma para hacer una breve reseña, por lo menos, de la fiesta de los Luises, que tanto ha llamado la atención en esta ciudad de Orihuela, y mandársela á usted con el fin de que pueda insertarla, si no tiene inconveniente alguno, en las columnas del ilustrado periódico de su digna dirección.

Le digo ingenuamente y ya sabe usted que no soy oriolano, que puede esta ciudad con razón gloriarse y estar satis-

fecha y contenta de tener una congregación como la de San Luis Gonzaga, cuyos sabrosos y excelentes frutos de virtud, hacen vislumbrar en lontananza días de gloria y esplendor para la afortunada ciudad á quien cabe la dicha de abrigar en su seno tan floreciente y benemérita congregación.

Hará cosa de tres meses escasos que ya nos sorprendieron á todos y á mí en particular, los solemnísimos cultos con que los Luises obsequiaron á su Reina la Virgen Santísima, bajo la advocación de la «Anunciata»; cultos en verdad esplendorosos que llenaron de satisfacción y noble entusiasmo los pechos de los católicos de esta ciudad, que por vez primera contemplaron actos por ellos nunca vistos hasta entonces y ni aun imaginados en este siglo de grosero egoísmo y repugnante orgullo. Porque si bien las funciones de iglesia fueron solemnísimas, todavía lo que entonces más poderosamente llamó la atención, fué, sin duda, la comida bajo todos conceptos espléndida que, costeada por la congregación, los congregantes luciendo sus vistosas cintas, públicamente sirvieron á 180 pobres en el espacioso patio del Colegio conocido con el nombre de «Patio de la Universidad». Acto verdaderamente grande, pero que quedó pronto oscurecido y eclipsado por otro incomparablemente mayor, que conmovió á cuantos tuvimos la dicha de presenciárselo. Me refiero al acto heroico y edificantísimo que aquel día hicieron apuestos y gallardos donceles que son la flor de la juventud oriolana, quienes después de servir á los pobres la comida se derribaron á los pies de 18 de ellos y les besaron humildes los pies y dieron en metálico dos reales de limosna. Esto sí que es hollar el mundo y ponerse bajo sus pies lo que él neciamente más ama y estima.

¿Quién hubiese imaginado entonces que tan pronto estos mismos Luises entre los cuales, y sea dicho de paso, se encuentra lo más sano y distinguido de la ciudad, tenían que atraer de nuevo las miradas y ocupar la atención de todos con una tan inusitada fiesta como la que acabamos de presenciar y que ha motivado la presente carta?

Como para el día 21 de Junio muchos señores de la Junta debían por razón de exámenes estar ausentes de la ciudad, determinó la congregación trasladar al 29 del mismo mes la fiesta de su Angelical Patrono San Luis Gonzaga como oportunamente se anunció en magnífica tarjeta. Quiero pasar por alto la Misa de Comunión general que dijo el R. P. Rector del Colegio, José Martínez con quien he tenido el gusto de hablar varias veces desde mi llegada á esta ciudad; nada diré de los fervorines con que el P. (si mal no recuerdo) Simeón Sambola S. J. de fogosa y ardiente frase, preparó á sus oyentes para recibir el Pan de los Angeles; nada de los escogidos motetes que con tanto acierto y primor, cantó el coro de la congregación, formado y dirigido por el activo é inteligente joven congregante D. Ascensio García y Mercader, individuo de la Junta y Prefecto

de la sección de música; nada de Misa solemne en que ofició el señor Canónigo Lectoral D. Andrés Díe, cantada á toda orquesta por los mismos Congregantes. Otra cosa hay que más poderosamente llama mi atención y demanda espacio particular y tiempo, que no tengo, para tratarla cual se merece. Aludo á la comida, ó mejor, comidas que costó la congregación y sirvieron los Luises á los pobres del Hospital, Asilo y carcel. Le hablo con franqueza, señor Director; cuando al salir de la Misa solemne vi á los jóvenes mas selectos de la población que, rodeando á su P. Director, con cuya amistad me honro, y en compañía de otros dos PP. Jesuitas y de algunos caballeros Socios Protectores de la congregación, sin reparar en el calor que con fuerza se hacía sentir, atravesaban las calles de la ciudad en dirección á los mencionados establecimientos para practicar en ellos su relevante obra de caridad, sentí cual nunca, los estímulos de la curiosidad y subyugado por ella me resolví á seguirles á donde quiera que ellos fueran. No les perdí de vista un momento, nada se me pasó por alto.

No es para decir lo que en mi interior sentí cuando al entrar en la carcel vi que ellos mismos preparaban la mesa, extendían los manteles, ponían los platos, cubiertos, vasos, etc. y adornado el pecho con la hermosa y elegante cinta y medalla de la congregación, como si fueran mozos de fonda, servían con la sonrisa en los labios la comida á los presos, que mudos de asombro, no se atrevían á pronunciar una palabra ni acertaban á darse cuenta de lo que por ellos pasaba.

Avido de impresiones y deseoso de verlo todo, me dirijo luego al Asilo y de aquí al Hospital y en ambos sitios encuentro numerosas comisiones de congregantes sirviendo con igual entusiasmo la comida; aquí á los enfermos en sus propias camas, allí á los ancianitos que no caben en sí de alegría y satisfacción al verse blanco y objeto de tan finas y delicadas atenciones.

(Se concluirá)

LOS SUCEOS DE AYER

La crítica situación porque atraviesa nuestra ciudad, cambió ayer de aspecto desde las primeras horas de la mañana.

Sobre las nueve se veía en la plaza del Mar, frente á las Casas Consistoriales, ocupada por fuerzas del Regimiento de la Princesa, grupos en su mayor parte de jornaleros del muelle, que fueron engrosando hasta ocupar enteramente la plaza, sobre las doce de la misma mañana.

A estas horas se presentó en la plaza el Gobernador militar Sr. Márquez, acompañado de su ayudante el Teniente coronel de caballería Sr. Blanco, y hablando á la multitud en términos conciliadores, logró sin otra recomendación

que su ascendiente y prestigio personal, que los grupos se disolvieran.

Al mismo tiempo circuló por la población la noticia que los injustos y honrosos arbitrios municipales se habían anulado, y que el alcalde señor barón de Finestrat, así como los demás concejales conservadores, habían dimitido sus cargos; esta noticia fué recibida con alegría por cuantos circulaban por la calle Mayor, y en todas partes produjo excelente impresión.

El conflicto quedaba resuelto, como era de justicia.

El pueblo de Alicante, había contraído una nueva deuda de gratitud para con el dignísimo general Sr. Márquez.

Todas las tiendas de la calle Mayor, almacenes, puntos públicos de la plaza, en una palabra, todos los establecimientos de la capital, quedaban abiertos sobre las doce de la mañana y la vida normal de la ciudad quedaba restablecida.

—Ayer se hacían comentarios sobre la solución que se había de dar á la crisis del Ayuntamiento, creada por la dimisión del alcalde, señor barón de Finestrat, y concejales conservadores.

Entre otros candidatos se citaban á los Sres. Gomis y Gironés; creemos que esta indicación no prosperará; pues aunque se tomase en consideración, el señor Gomis, según hemos oído asegurar, está resuelto á permanecer alejado de la vida pública.

—Dada la actitud de la población, en breve regresará á sus puestos la Guardia civil reconcentrada en esta ciudad.

—Un periódico local, contrariado sin duda, por la actitud enérgica del público de Alicante contra los arbitrios municipales, se muestra disgustado contra la Guardia civil, por su benevolencia durante las jornadas de estos días.

La prevención de nuestro colega es infundada. La benemérita ha procedido con laudabilísima corrección, y su actitud espectante en frente de los numerosos grupos de manifestantes que durante estos días han recorrido las calles de la población gritando abajo los consumos, ha sido celebrada por todos los buenos patriotas.

—Parece que las causas que han motivado en Alicante el conflicto que se cree resuelto, han producido en otras poblaciones semejantes enérgicas protestas.

En Málaga los cosecheros se han declarado en huelga, para no pagar los derechos que les pide el Ayuntamiento.

En Manises ha habido también grandes disturbios contra los consumos, apaciguando los ánimos el alcalde de dicho pueblo.

GUERRA DE CUBA

«Habana 1.º.—General Bargés sin recargo.

Una chispa eléctrica mató en Songo un cabo, hiriendo á dos soldados.

Columnas Ordóñez y Segura, en reconocimiento Bijo Soledad (Villas), hicie-

HORCHATERIA

DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comedidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

CALENDARIO AGENDA

PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALICANTE

Contiene este útil libro y de oportunidad gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad.

Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimo de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCO 11. CONSTITUCIÓN, 11

bres, se humillen y adoren su santo nombre.

—¿Cuál es tu Dios?

—Mi Dios es el Dios único; el Criador de los cielos y tierra, el bueno, el grande, el justo, el misericordioso, el omnipotente.

—De todos los dioses se dice lo mismo.

—Pero de todos se dice falsamente, repuso el Apóstol; porque todos esos dioses á quien aludes, son seres imaginarios, creados por la fantasía del hombre.

—¿Y cómo puede saberse entre tantos, cuál es el verdadero?

—Ocasión se te presenta de averiguarlo.

—¿Cómo?

—Baja de ese árbol, invoca el nombre de todos esos dioses, y vete al encuentro de los tigres que nos están acechando, á ver si te respetan.

—No me atrevo á hacer la prueba.

—Porque dudas de su poder.

—¿Y tú serías capaz de hacerlo?

—Mira, repuso el Apóstol, y se fué en derre- chura al encuentro de las fieras.

ni siquiera se movieron del sitio que ocupaban.

Se necesitaba estar poseído de toda aquella fe en que rebosaba el alma del santo Apóstol, para realizar aquel acto, que en otro cualquiera se hubiera calificado, no solo de temerario, sino de loco; pero Andrés que por las palabras del joven Misór, había comprendido que tanto él como su padre, estaban sumidos en las tinieblas de la incredulidad, quiso demostrar á su presencia, el poder de Dios, para que se humillaran y creyeran.

Llegó al lugar que ocupaban los tigres, y colocándose en medio de ambos, puso cada una de sus manos en cada una de las cabezas de las fieras. Estas se pusieron á lamer sus sandalias, con mayor humildad con que pudieran haberlo hecho dos perritos criados á la mano.

—Después de acariciarlas, se volvió al pie del árbol, y dijo al padre de Misór:

—Ya lo ves; esas fieras, privadas de razón, obedecen en mí la voluntad de Dios, y olvidan por un momento su feroz instinto,

ron al enemigo cuatro muertos, cogiendo caballos, armas y municiones.

En operación combinada columna Zabalza Perol, éste encontró al enemigo en Reunión (Habana) persiguiéndolo.

El coronel Nario batió las partidas reunidas de Zayas, Castillo, Rodríguez Petirri, haciendo ocho muertos, cogiendo caballos y armas.

Tuvo 2 heridos, 4 caballos muertos. Acudió Zabalza su auxilio y batió una fracción en Flor de Mayo y en Euponce Zaldívar; otro grupo con muchas bajas. Tuvo dos heridos.

Destacamento estación heliográfica de Loma de Toro (Pinar del Río). rechazó grupo insurrecto de 200 que trató de sorprenderlos al grito de *viva España* Le hizo tres muertos.

Coronel Echevarría, en reconocimiento Vigía Rosario, con regimiento Isabel la Católica, destruyó siembras á hizo 2 muertos y cogió 3 caballos.

Coronel Hernández, operando Consolación y Corralito, destruyó campamento San Victor, con siembras, y cogió 10 caballos.

Presentados: 3 en Villas, 8 en Matanzas, 2 Habana y Pinar, con armas y caballos.—Weyler.

Como los vapores dedicados al transporte de plátanos por Gibara y Nuevitas, según parece, facilitaban noticias y recursos á los insurrectos, el general Weyler ha prohibido la exportación del producto antes mencionado.

NOTAS DIARIAS

Durante la manifestación ó mejor dicho, expansión popular de ayer, se vieron cosas peregrinas.

Verbi gracia la venerable persona de un mallete sin mango, paseándose por las calles figurando acompañar á las autoridades y prestarles como si dejáramos su influencia moral masónica.

¡Qué cosas!
El Ciclón, recomendando cordura al pueblo de Alicante.

Un venerable, proponiéndose como amparador de las instituciones.

Digamos lo de aquel filósofo: ó el mundo se desquicia, ó padece violencia el sentido común.

Nosotros creemos que el verdadero paciente en este caso es el pueblo honrado y trabajador que ha hambre y sed de justicia, artículo de primera necesidad que se cotiza á elevado precio en estos tiempos de mucho liberalismo.

—Pero ¡qué cosas dicen algunos periódicos sin pensarlo acaso, y este es el mayor favor que se les puede hacer!

Hablando un diario madrileño de una brillante reunión que terminó con un baile prolongado hasta cerca del amanecer, dice así:

«La gente joven, agradecidísima á la amable dama que ha sido su Providencia en este año de tan pocas fiestas.»

Así como suena: Providencia con p mayúscula, para que no haya dudas, se llama á una señora por dar bailes en su casa que duran hasta el amanecer.

Más respeto á las palabras, hombre.

Pues si á esa señora se le ocurre distribuir entre los asistentes al baile algunos bombones ó les da una buena cena, de seguro que el citado periódico le llama *Providencia divina*.

Así como así, de este adjetivo se abusa bastante en conversaciones y escritos.

EL DIA EN ALICANTE

Ayer tarde parecía haber renacido la tranquilidad en Alicante, viéndose abiertos algunos establecimientos y ocupados algunos industriales en los quehaceres de su profesión. No obstante, esta tranquilidad parece fingida, y es que el pueblo está todavía receloso en lo que se refiere á los nuevos impuestos.

—Dentro de pocos días dará comienzo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el solemne novenario que

anualmente dedica la numerosa asociación de este nombre, á su Excelsa Patrona y Titular, estando los sermones de las nueve tardes y el de la fiesta principal, á cargo de un P. de la Compañía de Jesús.

—A propuesta del ministerio de Hacienda, desde primeros del presente mes y durante diez años, quedan relevados del pago inmediato sobre derechos reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que devenguen por sus aportaciones sociales y por sus emisiones de todas clases, las Sociedades ó Compañías colectivas comanditarias y anónimas que se constituyan con arreglo al Código de Comercio y tengan por objeto explotaciones agrícolas pecuniarías ó industrias rurales.

—Ayer por la mañana, habiendo presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de esta ciudad señor Barón de Finestrat, así como también los concejales Sres. Ferré, Mingot, Barón de Petrés, Herrero, Ruiz, Ramos, Navarro de Castro, Penalva y otros, por el ministerio de la ley, se hizo cargo de la alcaldía el popular concejal D. Julio Corona, cuyas dotes de rectitud y probidad son garantía de acierto mientras dure el tiempo de la interinidad del Sr. Corona.

Si bien sentimos las circunstancias que han motivado la dimisión de dichos concejales, celebramos que el Sr. Corona se halle al frente de la administración municipal en estos azarosos días.

—El cabildo del Consejo municipal, celebrado ayer por la tarde, careció de importancia; se despacharon varios expedientes de quintas y dos de prófugos.

La sesión duró media hora.

—Ayer, en el momento de tomar posesión de la alcaldía el integérrimo concejal Sr. D. Julio Corona, por dimisión del alcalde propietario, señor barón de Finestrat, existían en las arcas municipales pesetas 14.449.15 quedando á disposición del Alcalde-ordenador de pagos.

—El «Boletín Oficial» de ayer publica el repartimiento de las 38.323,50 pesetas que corresponden abonar á los pueblos de esta provincia en el presente año económico, con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 18 de Junio de 1885, que creó un fondo nacional para combatir la filoxera.

—Ayer sobre las seis y media, dimitió su cargo de jefe de la guardia municipal, D. Francisco Chumillas Morcillo, que le fué admitida en el acto.

El Sr. Chumillas ha desempeñado su cargo con gran celo, rectitud y actividad, por lo que es de deplorar su determinación.

—Con motivo de los sucesos que se han desarrollado en esta capital durante estos pasados días, muchas familias adoptaron la prudente medida de trasladarse á la huerta hasta que renaciera la tranquilidad en la población.

—Un deber de justicia é imparcialidad, nos obliga á dar las mejores referencias á las autoridades, de una persona muy popular y estimada por sus dotes personales.

Nos referimos á Pascual Pastor, conocido con el nombre de *Butarelli*, dueño de una repostería de la calle de San Fernando.

Ignoramos por quién, y no lo queremos indagar, se pasó en la mañana del día 1.º del actual, una nota al señor Gobernador civil de la provincia, de las personas que por sus iniciativas debían ser consideradas como alborotadores y hombres de acción, y por lo tanto de las que deben someterse á la vigilancia de las autoridades.

Semejante denuncia es notoriamente injusta y calumniosa. Público y notorio es en Alicante, que el popular *Butarelli* es persona de orden y de las mejores referencias.

—La publicación de la ley marcial, al mismo tiempo que imponía por lo aparatoso del acto, fué un motivo de distrac-

ción para muchas personas que no habían tenido ocasión de encontrarse en ninguna población cuando ésta se halla en estado de Guerra. Con este motivo, oímos frases de alto efecto cómico, especialmente á las mujeres del pueblo.

ECOS DE LA PROVINCIA

El pasado miércoles terminaron en la parroquia de Santa María, de Alcoy, los solemnes cultos del mes del Corazón agonizante de Jesús, que se venían practicando en dicho templo.

A las seis menos cuarto de la mañana se manifestó á Su Divina Majestad, celebrándose después misa mayor cantada por un coro de niños, en la que se administró á los fieles la comunión.

Anteayer comenzaron en la misma parroquia, los solemnes cultos del mes, dedicados á la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las seis de la mañana se dijo misa rezada con acompañamiento de órgano y motetes, durante la cual se practicaron los ejercicios del mes.

Los ejercicios se repetirán con el mismo orden todos los días hasta su terminación.

Ha muerto repentinamente en Villena, el rico propietario de Petrel, don Emeterio Maestre, persona muy estimada por sus condiciones personales.

—El reverendo clero de la parroquia de Elda, celoso por la solemnidad de la fiesta en honor al que es cabeza de la Iglesia de San Pedro, celebróla con misa cantada y sermón de mañana, y procesión del Santo Apostol por la tarde.

El sermón fué encomendado al ilustrado joven sacerdote D. José Luis Maestre Olcina, que hace pocos días se ordenó de presbítero.

—El «Boletín Oficial» del Obispado de Orihuela contiene el siguiente

SUMARIO: 1.º Decreto de S. C. de Obispos y Regulares determinando el modo y condiciones con que las Religiosas de Institutos de votos simples han de postular dentro y fuera de la Diócesis.—2.º Documentos relativos al consentimiento ó consejo paterno para la celebración del matrimonio.

—Victima de cruel enfermedad, falleció el miércoles, el capitán de infantería retirado, D. Santiago Moltó, natural de Alcoy.

—Ayer tarde se jugó en el inmediato pueblo de San Vicente un importante partido de pelota que se vió muy concurrido; con este motivo, fueron muchos los aficionados de esta capital, que salieron ayer tarde para el vecino pueblo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Beato Gaspar de Bono ofr.

La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las siete y media misa de la Virgen con renovación de las Sagradas formas y bendición del Santísimo; á las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde después del coro se rezará el Santo Rosario.

Sta. Maria.—Misa de la Virgen á las ocho y media, con salve cantada.

En las demás iglesias, los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO
La conversión de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahamanes.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Máxima. «No hay mejor consejo que el buen ejemplo; con este serás bueno, y otros lo serán contigo.»

(San Ambrosio.)



En la Capilla de la Comunión de la Colegiata de San Nicolás de esta capital, se rezará durante nueve días el Santo Rosario, que empezó el 26 del corriente, al toque de oraciones, por el eterno descanso del alma del

ILMO. SEÑOR
D. GABRIEL RAVELLO Y COURTELLES
Q. E. P. D.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos, se dignen asistir á estos piadosos sufragios.



LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona

EL VAPOR «LUIS PINZÓN»

Saldrá directo para Barcelona, todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletas y demás informes dirigirse á sus armadores y consignatarios Sres. Guixot y compañía, San Fernando 19.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 3 (9 m.)

No se ha recibido ningún telegrama oficial de Cuba.

El ministro de Ultramar ha dicho que atenderá las indicaciones que se le hagan para mejorar los presupuestos de las Antillas, armonizando los intereses con los de los particulares.

Madrid 13 (10 m.)

Es probable que hoy se formule una pregunta en el Congreso acerca de los sucesos ocurridos en Alicante.

Se ha publicado la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobreseyendo la causa incoada en virtud de querrela del marqués de Cabriñana contra el señor Bosch y Fustegueras por el delito de supuestas injurias.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO
Plaza del Progreso 5.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—**PRINCESA, 9.—ALICANTE.**

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegual de 2300.—Cabo Ceas de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los mártres y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los mártres y viernes para Valaasia, Tarragona, Barcelona, Gette y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.

SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.

Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.

Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.

Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los mártres jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.^a

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, poseen títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.^a enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.^a enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

MIGUEL PRIM Y COMPANIA

Códsols, 29, 1.^o—BARCELONA—Teléfono, 626

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 37

CONSTITUCION DE CAPITALS

asegurando el porvenir de las familias

Se recomienda á cuantos se interesen por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en RESGUARDOS INDUSTRIALES con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También quedan amortizados todos los RESGUARDOS INDUSTRIALES cuya numeración sea igual á los tres primeros premios de la LOTERIA NACIONAL en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el Rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice: REGALO.—Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para pormenores del negocio y cuantas noticias se necesiten saber, dirigirse al Representante de la Sociedad, Paseo de los Mártires, número 37.—Alicante.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reformar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España. DEPÓSITO: CARDENAS, 3, BARCELONA.—J. ORIOL Y C.^a, Agentes